AÑO XVI — LUNES 13 DE JULIO DE 1914 — NÚM. 4.078

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 3 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La cuestión regional de Castilla la Vieja

VII

La Asamblea de la prudencia

Es deber de ciudadanía exponer en todo caso los juicios que sobre cuestiones de interés general puedan tener alguna transcendencia; ya por ser resultado sintético de la opinión más extendida, ó ya por diferenciarse de esta y representar el asunto á que se refiera, en un aspecto que no ha sido visto por los demás. No queremos ahora como en ningún caso, poner á nuestro púlpito el paño de las grandes solemnidades, ni sentar cátedra, cuando tantos títulos nos faltan para ello; lo único que pretendemos es iniciar una costumbre muy necesaria en nuestra tierra castellana, la de hacer que todos, absolutamente todos los ciudadanos formen una opinión propia, nacida de su peculiar pensamiento y que la propaguen, la expongan, la comenten por los medios de que dispongan, sean el periódico, la conferencia, el mitin ó la conversación, ya en el casino ó ya en las eras, el pinar, el atrio de la iglesia ó la taberna de la aldea. Esta es la única manera de que un país tenga ideales, conocimiento de su porvenir y conciencia de su situación, y es el único modo de lograr que sus políticos tengan una norma á que ajustar su conducta.

En Castilla la Vieja, con ocasión de la creación de la Mancomunidad, se ha puesto de manifiesto la falta de ese pensamiento colectivo, el apartamiento de los individuos de todo aquello que tiene relación con la cosa pública, la ausencia de aptitudes de ciudadanía, porque asunto de tanta trascendencia se ha tratado solamente por aquellas personas que no podían rehuirle, en medio de la mayor indiferencia por parte de los demás, sin que sobre cuestión de tanta monta se hayan manifestado en la abundancia debida las opiniones favorables ó adversas. Pero hay un punto sobre el cuál no podemos menos de hacer hincapié, y es la afirmación de que en Castilla la Mancomunidad no tiene partidarios por no amoldarse á nuestro pensamiento ni á nuestros deseos, cuando lo que ocurre no es otra cosa sino que el papel que dicha entidad pudiera desempeñar en el fomento de la región de Castilla la Vieja, no ha sido estudiado por los castellanos, quienes la han rechazado sin analizarla y sin ver en ella otra cosa más que una invención catalana. Los leoneses en cambio, sobre todo los vallisoletanos, han visto en la Mancomunidad un medio de apretar las ligaduras con que tienen presa á Castilla la Vieja, y se han apresurado á utilizarle, para afianzar su intrusión en los asuntos de nuestra región, aprovechando la invitación, muy cortés pero poco feliz, que les hiciera la Diputación de Burgos.

Así es que la situación de los representantes de las Diputaciones de Castilla la Vieja no podia ser más delicada, y se necesitaba toda cordura, toda la sensatez, toda la circunspección de que han dado muestra los diputados castellanos (y también los leoneses) para no adquirir compromisos peligrosos para sus provincias, para no adelantar juicios que pudieran no amoldarse con la opinión de sus representados, para no emitir ideas personales de los diputados aludidos que pudieran no coincidir con el sentir general de sus respectivas provincias, por la razón sencillísima y ya citada, de que en ellas no se ha manifestado ostensiblemente la opinión ni en pró ni en contra de la Mancomunidad castellana, refiriéndonos exclusivamente á Castilla la Vieja, pues en lo que atañe á otras regiones, como León y Castilla la Nueva, no es nuestro proposito entremeternos. La vecindad no nos autoriza para tanto.

La reunión de Burgos no era una junta de familia, en la que se hubiesen de tratar asuntos comunes; era más bien visita de extraños, en la que se procuraba principalmente dejar á salvo el interés de cada cual, pues el encuentro obedecía á una invitación ceremoniosa, pero no á una atracción de simpatía, que no puede ser efectiva ni convertirse en cariñosa fraternidad en un campo tan extenso como el que forman Castilla la Vieja y León, sumados sin un fundamento en que pueda sustentarse una cordialidad duradera, y con una serie de intereses encontrados que la impiden, á no ser que una de las dos regiones se amolde consciente ó inconscientemente á sufrir toda vejación y á renunciar á todo beneficio.

Los diputados castellanos han tenido una clarísima visión de la realidad, pues á pesar del prejuicio de que la Mancomunidad es solamente conveniencia de Cataluña han demostrado en las conclusiones de la Junta de Burgos, que reconocen la necesidad de establecer un vínculo entre las provincias de Castilla la Vieja, por cuanto han proclamado la conveniencia de llevarla á la práctica. Han visto más, han visto que á pesar de la campaña unionista, ó por mejor decir anexionista de la Prensa de Valladolid, campaña que desgraciadamente para Castilla obtiene éxito debido á los medios de publicidad de que dispone, han visto, decíamos, que entre las provincias reunidas, se imponía la necesidad de sustituir más de una Mancomunidad, como se prevee en el segundo acuerdo, con oportunísima presciencia. No sabemos si por razones de cortesía ó por atención á que la opinión de Castilla la Vieja no está suficientemente manifiesta en este importantísimo punto, se han abstenido de declarar que las Mancomunidades que hayan de formarse, deban de ser dos, en correspondencia con las dos regiones históricas de León y Castilla la Vieja.

No nos extraña esa desviación del sentido político de los hombres públicos de Castilla la Vieja, que les impide ver nuestra incompatibilidad con León, por cuanto estamos tan acostumbrados á pasar sin reparo el que los leoneses nos consideren, como lo prueba el hecho de que DIARIO DE AVISOS de Segovia en su número de 2 del corriente, nos hable de visita á aquella ciudad, de exploradores de Castilla, y resulte que dichos exploradores eran de Valladolid, Palencia Ciudad-Rodrigo y Zamora, ésto es, de cuatro ciudades que son todas leonesas y ni una sola de ellas castellana. Esto prueba que el problema de la incompatibilidad de Castilla la Vieja y León ó no ha sido apercibido ó cuesta trabajo á muchos confesar su existencia, y es un mérito más de los diputados castellanos, que corrieron á la asamblea de Burgos, el haberle presentido, pues aunque no lo hayan declarado, han dejado expedito el camino para su resolución.

La prudentísima actitud adoptada por los representantes de las provincias de Castilla la Vieja en la junta de Burgos, merece una entusiasta felicitación, y reclama de todos los castellanos viejos una labor que á más de cumplida correspondencia á la celosa conducta de esos diputados sea de provecho para el país. Nuestros representantes, si tienen el deber de procurar por el común, tienen también el derecho de que se les haga conocer en qué sentido se manifiesta la opinión pública, y la Mancomunidad que entraña el problema del porvenir de nuestra región es de tanta importancia, que debiera de ser el motivo de todas las conversaciones, el asunto de todos los artículos de los periódicos, el tema de todas las conferencias. Decidido el que la Mancomunidad se forme, hay que asegurar su éxito, y para ello, deben de darse y exigirse por y para todos los castellanos, los dictámenes respectivos.

Luis Carretero

Lugo, Julio, de 1914.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Recompensa.—Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado, al comandante D. Alejandro Villegas y Agustina.

Personal del material.—Han sido destinados los maestros de taller de tercera clase, D. José Calderón Fernández y D. Antonio Azoar Martínez, al Parque regional de Madrid, y al de la Comandancia de Mallorca, respectivamente; auxiliares de Oficinas de primera clase, D. Antonio Permach y D. Vitoriano Méndez Pastor, en comisión al Ministerio, el primero, y á la Comandancia principal de la octava región, el segundo, y los auxiliares de almacenes de tercera clase, D. Agustín Dolcet, al Parque de Zaragoza, D. Román Bordos, al de Menorca, y D. Antonio Espin, al de Cartagena.

CUERPO DE OFICINAS

Destinos.—Escribientes de primera clase, D. Víctor Soto, á la Capitania general de la segunda región; D. Víctor Rosas, al Ministerio; D. Felipe Sanz Miguel, á la Subinspección de la sexta región; D. Antonio Pérez Ayuso, al Ministerio; D. Manuel Portigo, á la Comandancia general de Melilla; D. Manuel Morillo, á la Subinspección de Melilla; D. José Abad, á la Capitanía general de Canarias, y D. Cipriano Martín Condado, á la Capitanía general de la sexta región.

Escribientes de segunda: D. Rafael Latorre, al Consejo Supremo de Guerra; D. Carlos González Hurtado, á la Comandancia general de Melilla; don Felipe Sánchez del Valle, á la Subinspección de Melilla; D. Roque Puseo, á la Capitanía general de la primera región; D. José Acosta, al Ministerio; D. Manuel Ferrero, á la Capitanía general de la primera región D. Melchor Wago, al Ministerio; D. Félix Alonso, á la Capitanía general de la primera región; don Francisco Lopez Ortiz, á la subinspección de la primera región, y D. Calixto Cornejo, al Gobierno militar de Tarragona.

Proyecto aprobado

Ha sido aprobado el proyecto de obras urgentes de reforma en la Academia de Artillería, para el internado de 80 plazas; cuyo presupuesto importa 28.480 pesetas.

A los seis años, asesino

Roma 11.—Una tragedia horrible, ocurrida en un pueblecito de Toscana, ha conmovido hondamente á la opinión.

Los protagonistas del drama son un niño de seis años y otro de catorce.

El primero, Victorio Squarcini, asesinó al otro porque no quiso jugar con él.

El muerto era tío de su agresor, y se llamaba Augusto Squarcini.

Para cometer el crimen se valió el precoz asesino de un fusil de su padre.

Disparó Victorio sobre su tío cuando éste se hallaba durmiendo.

EL SUCESOR PROBABLE DEL PRINCIPE WIED



El príncipe Burhan Edmne Euffeid, séptimo hijo del ex sultán de Habdul Hamid, á quien se indica para Soberano de Albania con el apoyo de Italia.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

DIA 11 DE JULIO

Primer ejercicio

Reconocimiento

Han aprobado este ejercicio los señores seguientes:

Primer grupo.—Don Pedro Morales Bueno, don Emilio Hernández Blanco, don Gustavo Pérez Navedo, don Alfredo Calvo y Lozano, don Manuel Rivera Carsini, don Gabriel Izquierdo Jiménez, don Eduardo Sáez Ordavas don Leopoldo Graña Alvarez, don José Berbería Giordia, don Fernando Beltrán de Lis, don José Sanz y Ramírez de Verger, don Pedro Amores y López de Haro, don Simón Lafuente.

Segundo grupo.—Don Bernardo Sainz Pardo, don Pedro Alonso Jiménez, don Ramón Carmona Pérez, don Salvador Gallo Aguilera, don Jesús García López, don Ignacio Ayuso y Romero.

Tercer grupo.—Don Federico Gomá Orduña, don José Rodríguez Olleros, don Juan Avargues Selva, don José Beltrán Talens, don Manuel Rojas Feingespán, don Enrique Rasilla Villalobos, don Antonio Baraibar Espondaburu, don Emilio Alonso Jiménez, don Alejandro Zamarro de Antonio.

Segundo ejercicio

Francés y dibujo

Don Alejandro Rodríguez de Castro, 6 y 6; don Emilio Gómez Martínez, 5,50 y 8; don Manuel González de la Mata, 7,50 y 5,50; don Angel Aguado Sanz, 5,50 y 6; don Antonio Ibor y León, 5,50 y 6; don Guillermo Wesolouski Zaldo, don Jesús Avila Contreras, 6 y 5,50; don Jesús Crespo y Granja, 6,50 y 7; don José Oliat Caderes, 7,50 y 5,50; don Francisco Arechaga Vázquez, 6 y 6; don Antonio Lombarte Souza, 6,50 y 6,50; don Adrián Uliarte Ejea, 6,50 y 6,25; don José Ituarte Alonso, 5,50 y 6; don Enrique Blasco Soriano, 8 y 5; don Antonio Fernández Durán, 6,50 y 5; don Luis Castro Romero, 9 y 6,50; don César Gavilondo Manso, 7 y 7; don José Blas Celo, 7,50 y 6; don Manuel Ruano Vamba, 5 y 9; don Antonio María de la Puente, 7 y 6; don José Villamandos del Río, 5 y 6,50; don Fernando Gómez Alemán, 7 y 5; don Manuel Franco Pineda, 6,50 y 6,50; don Jaime Ciar Aloy, 5 y 6; don Carmelo Martínez Sánchez, 6,50 y 6,50; don Serafín Permuy López, don Antonio Fernández Jiménez, 7 y 7; don Isaías Castillo Vicuña, 5 y 8; don Arturo Carrillo Reguera, 6,50 y 6; don José Alarcón Lastra, 6,50 y 6; don José Malón Ruiz, 6 y 6; don José García Paredes, 6,50 y 6,50.

Cuarto ejercicio

Aritmética y álgebra

Examen teórico.—Don Alvaro Cruz Orrute, 6,50 y 5,50 don Manuel Alvarez Campomé, 6 y 5,50; don Francisco Pérez Moliner, 5,25 y 5,50; don Casiano Guerrica Echevarría, 5 y 5.

Examen práctico.—Don José Sirvent Dargent, 5,50 y 7,50; don Alejandro Plá García, 6 y 5,50; don Senén Ordialez González, 8 y 6; don Gonzalo Taboada y Sangro, 5 y 5; don Joaquín Fontán Lobé, 7,75 y 5,75; don Celso Rodríguez de Bienviña, 5,25 y 5; don José Fariña Sagredo, 5,50 y 5,75; don Vicente Ubeda Almela, 7,75 y 5,75 don Guillermo Morales Moya, 8 y 7; don Ramón Blanco nares, 5,50 y 7,50.

te á Paris, sino llevarlo con nosotros á Calais y que salga de allí. Toda precaución es poca.

—¿Y que objeto lleva todo esto?—preguntó Gabriel.—Según veo, no tenéis pariente ninguno en Calais.

—Sí tengo—respondió vivamente Peuquoy.—Mi primo Pedro existe, y tan cierto como que ha estado criado en el amor de su patria, la Francia, y que como yo, dará un buen golpe de mano, si lo exije la necesidad; y vos, monseñor ¿proyectáis por aquellas tierras alguna de las heroicidades que habéis ejecutado aquí?

—¡Noble amigo! te entiendo—dijo Gabriel estrechando la mano del ciudadano;—pero me estimas en más quizá de lo que valgo y me juzgas á tu altura; tú no sabes cuanto egoismo había en ese que tú llamabas heroismo; ¡tú no sabes que un deber sagrado, más sagrado acaso que la gloria de la patria, me reclama enteramente para el porvenir.

—¡No importa!—dijo Juan—ya llenaréis ese deber como todos los demás, y entre éstos—añadió bajando la voz—puede que sea uno de ellos, si se presenta la ocasión, que toméis en Calais la revancha de San Quintín.

—Así lo creo, milord; soy el último de los Peuquoy mi rama, es decir, que me respeta; hace más de dos siglos que un Peuquoy de nuestros antepasados tuvo dos hijos, uno que fué tejedor y se estableció en San Quintín, y otro que se hizo armero y fué á vivir á Calais. Desde aquel instante los Peuquoy de San Quintín tejen, y los de Calais fraguan; pero aunque separados, se quieren siempre desde lejos y se ayudan en lo que pueden, como es propio entre buenos parientes y ciudadanos de la antigua estofa. Pedro me prestará lo que necesite para rescatarme, estoy seguro, á pesar de no habernos visto hace más de diez años, porque como los ingleses no nos permiten á los franceses entrar con tanta facilidad en sus plazas fuertes...

—Sí, sí—dijo lord Grey con afabilidad—ya hace doscientos diez años que los Peuquoy de Calais son ingleses.

—En cuanto á eso—dijo Juan con calor—los Peuquoy...

Aquí se contuvo de repente.

—¿Y bien?—dijo lord Grey sorprendido—¿los Peuquoy?...

—Los Peuquoy, milord—contestó Juan dando vueltas á la gorra que tenía en las

Quinto ejercicio

Geometría y trigonometría

Examen teórico.—Don Luis Barrio Mayo, 5,50 y 7,50; don Manuel Gamba Muñoz, 6,75 7,25.

Examen práctico.—Don Miguel González Valias, 5,50 y 5,50; don Rafael Martínez de Azcoytia,, 5,50 y 6 50; don José Calvacho Petano, 6,75 y 5,75; don Juan Cañas Sánchez, 6 50 y 6 25; don Diego Martínez Martínez, 6,75 y 6,50; don José de la Roquete y Rocha, 6 50 y 6, 5; don Juan Mestre Martorell, 6,25 y 5,25; don Juan García San Miguel, 6,75 y 5,50; don don Antonio Cervera Siere, 6 75 6 6,75; don Segundo Artillo González, 6,50 y 6,50.

DIA 12 DE JULIO

Primer ejercicio

Reconocimiento

Han aprobado este ejercicio los señores siguientes:

Primer grupo.—Don José Warleta de Quintana, don Juan José Díez y Lizana, don Francisco Gallardo Rodríguez don José Lazcano Guarino, don José Andaya y Bedolla.

Segundo grupo.—Don Antonio Guerr Naval, don Adolfo Rodríguez Baquerizo, don Benito Miranda Urquiza, don Manuel Cavayens Mata, don Ciro M.ª Warleta de la Quintana, don Marcelo Cervino Aguirre, don Enrique Gutiérrez Ruvalcava, don Nazario Mansilla Hermoso.

Tercer grupo.—Don Pedro Embiz Rodríguez, don Custodio Domínguez González, don José Martínez Calderón don Ignacio López García, don Luis de Navacuez Alamo, don José Medinilla del Aguila, don Esteban Crispi de Valldaura, don Emilio Martínez y Martínez, don Angel Mozo Tablada, don Carlos Urcola y Fernández, don Juan Gatell y Martínez.

Segundo ejercicio

Francés y dibujo

Don Pedro Holgueras Matesanz, 7,50 y 6,50; don Pedro Alonso Jiménez, 6 y 6; don Ramón Carmona Pérez, 6,50 y 6,50; don Salvador Gallo Aguilera 6 y 6; don Ignacio Ayuso y Romero, 5 50 y 6,50; don Luis Prat Brugada, 6,50 y 7; don Juan Cerdá y Marqués, 6 y 5,50; don Federico Gomá Orduña, 6,50 y 8; don Luis Roa Miranda, 6 50 y 7,50; don José Rodríguez Oileros, 5,50 y 5,50; don Juan Avargues Selva, 7 y 6,50; don Manuel Arias Paz, 7 y 6; don Felipe Landazabal, 5 y 5,50; don José Beltrán Talens, 6 y 5; don Enrique Rasilla Villalobos, 6 y 6; don Antonio Bareibar Espondaburu, 6,50 y 5,50; don Marcial Rodríguez, 6 y 5,50; don Antonio Lario, 6 y 6,50; don Alfredo Montes, 6,50 y 5; don José Cuesta, 7 y 5,50; don Pedro Fernández, 6,50 y 7; don Gaspar Herranz, 7,50 y 6,50; don José Vita, 7 y 5,50; don Manuel Espinar, 6 y 6,50; don Gonzalo Navacerrada, 5,50 y 7,50; don Gregorio Martínez, 5 y 5,50; don Luis Espinosa, 6,50 y 7,50; don Joaquín Eurite, 6,50 y 6,50.

Cuarto ejercicio

Aritmética y álgebra

Examen teórico.—Don Celso Rodríguez, 5,50 y 5; don José Fariña Sagredo, 5,50 y 7; don Guillermo Morales Moya, 5,50 y 7; don José Sirvent Dargent, 5 y 6; don Alejandro Plá García, 7 y 7; don Gonzalo Taboada y Sangro, 5 y 5; don Joaquín Fontár Lobé, 5,50 y 6.

Examen práctico.—Don Francisco Zulueta Queipo, 7 y 7,75; don Emilio Huerta Menchero, 6,25 y 6; don Antonio Manso Soblechero, 7 y 7,25; don Roberto Vázquez Pena, 5 y 6; don José Gracia Benitez, 6,50 y 5; don Jaime Hurtazar Sirera, 6 50 y 6; don Carmelo Martínez Sánchez, 5 y 8; don Manuel Ruano Wamba, 6,75 y 5,75; don Emilio Tello Tello, don Pedro Morales Bueno, 7 y 8; don Eduardo Sáez Ordavas, 6,50 y 7,50; don Fernando Beltrán de Lis, 7 y 5; don Antonio Carmona Pérez, 7 y 5,50; don José Jacome Marquez, 7 y 6; don Antonio Lombarte Souza, 6 y 6.

Quinto ejercicio

Geometría y trigonometría

Examen teórico.—Don Miguel González Valias, 5,50 y 6; don Rafael Martínez Azcoitia, 7 y 6,27; don Diego Martínez Martínez, 5,50 y 5,25; don José de la Roquetey Rocha, 3,75 y 6,50; don Juan García San Miguel.

Examen práctico.—Don Emilio Pérez del Hierro, 6 y 6,50; don Gustavo Pérez Navedo, 6,25 y 5,25; don Manuel Rivera Corsini, 5,50 y 5,50; don Andrés Girona Ortuño, 5,75 y 6,50; don Francisco López Gatell, 6 75 y 5,75; don José Fernández Cañete, 6,75 y 7; don Francisco García Benitez, 6 75 y 7; don Emilio Fraile Bajarans, 6,50 y 7,75; don Ignacio Torrens Serra, 6 25 y 6, 5.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Sigue el tiempo propio de la estación; de calores y atmósfera serena.

Ayer marcó el termómetro una temperatura máxima de 30 grados, siendo la mínima de anoche, de 11 grados.

Sopla ligero viento del Oeste.

Presión barométrica: 642 milímetros.

Estado del cielo en el día de hoy, despejado.

Pronóstico: variable, con tendencia indecisa.

AL SANATORIO DE PEDROSA

Los niños segovianos, designados por la Junta del Real Patronato, para someterse al tratamiento de la cura marítima en el sanatorio de Pedrosa, reunen las condiciones que marca el reglamento, siendo las principales que tengan más de siete y menos de catorce años; no necesitar de un tratamiento especial como enfermos y poderse valer por sí mismos para todos los menesteres de la vida. Van destinados á los pabellones de temporada, donde permanecerán todo el tiempo que estén abiertos en la isla de Pedrosa.

Las condiciones para permanecer en este sanatorio, son, además de las ya indicadas, presentarse en el mismo con el equipo determinado, y abonar las estancias á razón de seis reales diarios.

Los objetos que forman el equipo, son:

Camisetas, 6. Delantales, 3 (las niñas). Camisas, 6. Trajes, 3. Calzoncillos, 4. Abrigo, 1. Pantalones cerrados, 3 (las niñas). Calcetines ó medias, 8.

Pañuelos, 8. Zapatos ó botas, en buen uso, tres pares. Boina y sombrero de paja, con cinta por todo adorno. Traje de baño, consistente en calzón corto para los niños; para las niñas menores, especie de bebés sin mangas, abrochados al lado, y para las mayores, pantalón ancho y levita larga y amplia. Para todos, alpargatas de playa.

Talegos para la ropa del lavado, dos.

Dos bolsas de aseo: una pequeña, apropiada, con cepillo de dientes y vasito, y otra, mayor, con cepillo de cabeza, ropa y calzado. Las ropas marcadas con nombres y apellidos.

Como no ha podido aprovecharse casi ninguna de las prendas que poseen los niños mencionados, ha sido preciso adquirir los equipos completos, lo cual ha ocasionado mayor gasto y empleo de tiempo.

Esta tarde quedarán expuestos los equipos en los escaparates de los comercios de Ulpiano Crespo y Eulogio Callejo.

* *
*

La Junta del Real Patronato de Señoras se reune esta tarde para ultimar detalles de la expedición, que probablemente se efectuará el miércoles en el tren correo de la noche, para que lleguen los niños á Santander el jueves á las ocho de la mañana.

La Compañía del Norte ha enviado autorizaciones para el viaje de los niños, con importante descuento, por gestiones de la Junta.

Mañana daremos cuenta del programa de salida de los niños para el sanatorio de Pedrosa.

LA LLEGADA DEL PRELADO

Según comunicación recibida esta mañana por el alcalde Sr. Cáceres, el nuevo Prelado de la Diócesis doctor D. Remigio Gandásegui, hará su entrada en Segovia el próximo domingo en el tren rápido de las once y tres minutos de la mañana.

La comisión de gobierno interior del Ayuntamiento irá á esperar á su Ilustrísima á la estación de El Espinar. Allí irá también la comisión del Cabildo.

En la entrada de la calle Real, el Ayuntamiento levantará un arco para cuyo efecto el arquitecto municipal ha presentado el plano de dicho arco, que es una una verdadera obra de arte.

El correo en la provincia

Se subasta el transporte de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas, desde la estación férrea de Yanguas á la Administración del Ramo en Valladolid, con hijuela desde Navalmanzano á Aguilafuente, bajo el tipo máximo de 9.431 pesetas anuales.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las Administraciones de Segovia, Valladolid y Cuéllar

De la Alcaldía

Los hortelanos.—El señor alcalde ha concedido un plazo de tres días para que limpien la basura que han arrojado en las inmediaciones de sus huertas, á los huertanos de la calle del Marqués de Villena y Paseo de la Alameda.

Los serenos.—Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento el acto de juramentar á todos los serenos municipales.

Visita de cumplido.—El secretario de Cámara y el provisor interino de esta Diócesis, han visitado en su despacho esta mañana al alcalde Sr. Cáceres, para cumplimentarle y devolverle la visita que el otro día les hizo con motivo de sus nombramientos.

Carnet del reporter

El obispo de Orihuela

El ilustre obispo de Orihuela, hermano de nuestro distinguido amigo D. Venancio Plaza, director del Hospital Militar, bendijo en Alicante el domingo anterior, la bandera de los exploradores ante numeroso público.

El acto resultó muy solemne, y el rasgo del sabio y virtuoso Prelado ha sido muy elogiado.

Toma de posesión

Nuestro respetable amigo D. Maximino Azpicueta Sáez, nos participa en atento besalamano, haberse posesionado ayer del cargo de secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Al agradecer al Sr. Azpicueta su delicada atención, le reiteramos la más cordial enhorabuena, ofreciéndole nuestro modesto concurso para cuanto se relacione con su importante misión, ofreciéndole á la vez el testimonio de nuestra consideración personal más distinguida.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció nuestro querido amigo, el culto y laborioso maestro que fué de la Escuela del Centro, D. Aquilino Betegón, cuya muerte fué tan sentida en Segovia.

Por acuerdo de sus compañeros se celebrará en la iglesia de San Miguel, mañana, á las siete, una misa que será ofrecida por el eterno descanso del finado.

Se suplica la asistencia al piadoso acto.

—En esta fecha renovamos nuestro pésame más sentido á su desolada viuda, á sus hijos, y demás familia; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del Sr. Betegón, á quien Dios habrá acogido en su seno.

Nuevo alumno

Con brillantes notas, ha aprobado los cinco ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería, el estudioso joven D. Angel Gonzalo Victoria, hijo de nuestro particular amigo el industrial de esta capital, D. Pedro.

Enviamos al nuevo alumno, así como á su familia toda, nuestra más expresiva enhorabuena.

De días

El miércoles, San Enrique, están de días el médico forense Sr. Guiloche, el catedrático del Instituto señor la Rosa, el jefe de línea de Telégrafos Sr. Iturriaga, y el capitán de Infantería retirado, Sr. Hernández, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Misas de aniversario

Se han visto muy concurridas las misas aplicadas hoy en la iglesia del Salvador, por el alma del que fué en vida nuestro distinguido amigo, don Andrés Rodríguez Gil (q. e. p. d.).

A su viuda y demás familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Exámenes

En la Universidad de Salamanca ha aprobado con buena calificación el preparatorio de Medicina, nuestro paisano el aventajado joven D. Arturo González, á quien felicitamos.

De viaje

Ayer estuvo en Segovia el general de Ingenieros D. Benito Urquiza, con un hijo suyo, aspirante á ingreso en la Academia de Artillería.

El Sr. Urquiza que ya conocía esta población, se muestra gratamente impresionado de los adelantos y reformas que ha encontrado en ella.

—Han salido para Medina del Campo, la distinguida señora de D. Carlos Guitián y sus hijas.

—Procedente de Madrid, y de paso para Riaza, ha llegado con su estimable familia, nuestro querido amigo y paisano D. Félix Moreno.

—Procedente de Palma de Mallorca ha llegado á esta capital, el rico hacendado y distinguido amigo nuestro D. Manuel Fúster y Rusiñol.

—Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha llegado á Segovia el distinguido primer teniente de Artillería Sr. Madrigal.

—Ha permanecido algunas horas en Segovia, el rico hacendado y juez municipal de Campo de Cuéllar, don Valentín Muñoz.

Los exploradores segovianos

La excursión de ayer

Los exploradores segovianos efectuaron ayer su acostumbrada excursión de los domingos, saliendo del domicilio social á las siete de la mañana, con dirección al bosque de Riofrío.

El campamento se instaló en el hermoso sitio conocido por fuente del Soto, y una vez izada la bandera los exploradores se dedicaron á prácticas de scutismo y especialidades.

Después se dió descanso para comer, reanudándose las prácticas á las cuatro y media.

Al arriar la bandera y después de cantar el himno, el secretario del Comité Sr. Urrialde, dirigió la palabra á los exploradores, disertando sobre el tema «obediencia y disciplina», siendo muy aplaudido al terminar su conferencia.

A las nueve hacían su entrada los exploradores en el domicilio, contentos y satisfechos de tan grata excursión.

LOS TOROS EN MADRID

MUERTE DE FREG

Llevaba este torero mejicano una buena temporada; había toreado mucho y bien en provincias, y el pasado domingo 5 de Julio debutó en Madrid.

Sus éxitos provincianos se apuntaron toreando de capa, con la que el muchacho paraba y se ceñía.

Ayer, desde que salió su toro, se vió que Miguel Freg iba decidido á lo que los aficionados llaman colocarse. Dió cinco ó seis verónicas buenas; dos de ellas no las hubiera mejorado Belmonte, y con este término de comparación puede comprender el lector la pureza de estilo con que Freg manejaba el capote.

Cuando salió á matar el mejicano, el toro, que se llamaba *Saltador* y era negro y corto de pitones, estaba muy descompuesto, á causa de un mal puyazo corrido que le había desgarrado la piel. En los primeros pases fué el matador achuchado, porque el toro se le revolvió nervioso y el torero no le aguantó lo necesario.

El toro, cada vez más descompuesto, se refugió en tablas de donde salía con fuertes y peligrosas arrancadas de animal huído.

En estas condiciones entró á herir Freg, en tablas del 6, muy próximo á los toriles. El espada inició el viaje desde lejos y despacio; el toro le esperó, y en el momento de meter el brazo, cortó el viaje.

El toro salió con el muchacho por delante en una arrancada de buey, y le corneó sin hacer por él, sólo por quitársele de en medio.

Freg, se llevó la mano al cuello, y esta se tiñó rápidamente de sangre. Por su pié pasó á la enfermería; por el sitio, se comprendió que la cornada era grave, pero la cogida no fué aparatosa.

Continuó la lidia. A poco le trajeron á Alfredo Freg la medalla que llevaba puesta su hermano, y el que trajo la medalla nos dijo que la cornada era muy grave; desde este momento no cesaron de ir y venir emisarios desde la

manos y con algún embarazo—los Peuquoy no se ocupan de política, eso es lo que iba á decir; que sean ingleses ó franceses, mientras puedan ganar su sustento, aquellos con el yunque y éstos con la lanzadera, los Peuquoy vivirán contentos.

—Sí, y en ese caso ¿quién sabe?—dijo lord Grey,—puede muy bien suceder que os establezcáis de tejedor en Calais y os hagáis súbdito de la reina María; puede ser que al cabo de tantos años se reunan los Peuquoy.

—¡Oh! ya lo creo, no hay cosa más fácil—dijo Juan afectando sencillez.

Gabriel en tanto no podía menos de sorprenderse oyendo á aquel bizarro ciudadano que con tanto heroismo había defendido su ciudad, hablar tranquilamente de volverse inglés del mismo modo que si se hubiera tratado de mudar de casaca; pero una guiñada de Juan Peuquoy, mientras no le observaba lord Grey, aseguró á Gabriel del patriotismo de su amigo, y le dió á entender que tenía algún plan secreto.

Lord Grey no tardó en despedirlos á los dos, diciéndoles:

—Mañana saldremos de San Quintín para Calais; hasta entonces, podéis disponeros

de lo necesario para el viaje, y despedíros de la ciudad; os dejo libres, bajo palabra, tanto más—añadió con aquella finura que le distinguía—cuanto que no podréis salir de las puertas, porque no se deja salir á nadie sin un permiso del gobernador.

Gabriel saludó sin responder al inglés, y alejándose con Juan Peuquoy, salió de su casa, sin reparar que su escudero Martín Guerra se quedaba atrás, en vez de seguirlo.

—¿Cuál es vuestra intención, amigo mío?—díjole á Juan Peuquoy cuando hubieron salido—¿es posible que no tengáis cien libras para quedar libre al instante? ¿por qué os empeñáis en hacer ese viaje á Calais? ¿existe positivamente ese primo vuestro? ¿qué misterio encierra todo esto?

—¡Silencio ahora!—respondió Juan Peuquoy;—mientras respiremos esta atmósfera española no me atrevo á soltar una palabra. ¿Podréis fiaros de vuestro escudero Martín Guerra?

—Respondo de él—dijo Gabriel;—á pesar de sus olvidos y no pocas intermitencias, posee el corazón más leal del mundo.

—Bueno—respondió Peuquoy.—Es menester no enviarlo desde aquí directamen-

enfermería á la presidencia, todos con noticias cada vez más pesimistas, que se comunicaban en voz baja para que no se enterase el hermano, que estaba entre barreras observando á todos con gran ansiedad, como el que se figura que le ocultan algo triste.

En efecto, Alfredo sabía que la herida era grave; pero ignoraba el pesimismo de los médicos.

Cuando caía muerto el cuarto toro corrió por toda la plaza la noticia de que Freg había muerto.

Entonces se hizo callar á la música, y el público arrojándose al ruedo impresionado por el desgraciado fin del torero, pidió al presidente que se suspendiese la fiesta. En el acto quedó suspendida.

Los espectadores, que habían invadido el ruedo, dirigieron sus pasos á la enfermería, donde los guardias les prohibieron entrar.

Según noticias, Miguel Freg, desde que entró en la enfermería, cayó en una gran postración, dando al respirar un quejido lastimero, y así permaneció durante la cura. Sólo habló en el momento de expirar, para preguntar: «¿Verdad que me muero?» Y haciendo un brusco movimiento de cabeza para buscar el aire que le faltaba, murió el torero.

ESPECTADOR MUERTO

En la becerrada que ayer por la mañana celebraron los zapateros, en la plaza de toros en Madrid, al intentar descabellar el último toro el diestro «Regaterín», que lo hizo por no atreverse el aficionado que le correspondía, saltó el estoque á gran altura, clavándosele á un espectador llamado Angel Herencia García, en el pecho, ocasionándole la muerte casi instantánea.

NOTICIAS

Fuerzas que regresan

Ayer regresaron á Madrid, las secciones de Intendencia y Sanidad militar, que han prestado sus servicios en La Granja, durante la jornada regia.

¡Al agua patos!

Con la llegada de los grandes calores, se ha exacerbado en los muchachos la afición al baño; y todas las tardes, desde la Peña del Pico hasta la fábrica de la luz eléctrica, cientos de chiquillos se entregan al sport de la natación.

Como muchos de esos entusiastas bañistas son muchachos de poca edad, y el Eresma encierra peligros en varias de sus zonas, es de temer alguna desgracia, si Dios no lo remedia, porque la Policía aún con todos sus buenos deseos, no podrá vigilar convenientemente un trayecto tan largo del río.

Hospital militar

El día 30 del actual, se subastarán en dicho establecimiento, la adquisición de artículos de inmediato consumo, que se necesitan en el mismo por espacio de un mes.

La música en los paseos

Anoche dió el primer concierto de la temporada en la Plaza Mayor, la banda de música de la Academia de Artillería.

En el convento de Carmelitas

Se está viendo muy concurrido de fieles, el solemne novenario que se celebra en el convento de Carmelitas Descalzos, en honor de la Virgen del Carmelo.

Traslado de pensión

Por la Junta Central de Derechos pasivos se les ha concedido el traslado de pago de la provincia de Segovia á la de Logroño, á las huérfanas pensionistas doña Marcia y doña María del Carmen González.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentinción, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuentas

Remiten las cuentas del material, varios maestros de distintos pueblos de la provincia.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE AVISOS.

Casa de Socorro

Ayer tarde fueron asistidos en este benéfico establecimiento, tres niños de corta edad, que presentaban heridas y contusiones de escasa importancia, producidas por efectos de accidentes casuales.

—También hoy ha recibido asistencia facultativa la vecina de la calle de Juan Bravo, María de Santa María, que sufría distensión de los ligamentos del pie derecho.

Boletín Religioso

Santos del día 14

Santos Buenaventura y Adela.

Cultos para mañana

En los PP. Carmelitas, solemne novena de la Virgen del Carmen.

Todos los días, por la mañana á las ocho, misa en el altar de la Virgen, con acompañamiento de armonium, á continuación se rezará la novena para las personas que no puedan asistir á otra hora.

Por la tarde á las seis y media santo rosario, plegaria á la Virgen, sermón, novena, gozos y despedida.

Los sermones del novenario están á cargo de los PP. de la Comunidad.

—En la capilla del Carmen, á las siete y media de la tarde, novenario á la Virgen del Carmen.

A las ocho habrá misa rezada.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4,30 tarde)

Los sin trabajo

Numerosos obreros sin trabajo fueron hoy á casa del señor Dato, pidiendo ocupación.

Les recibió el Sr. Dato en el portal, y les dijo que fueran á conferenciar con el alcalde.

También le pidieron que se creara la Bolsa oficial del trabajo.

El Rey á Santander

A la una ha salido el Rey de Gijón para Santander.

Se muestra muy afectado por la muerte de su ayudante el señor Montes, á quien profesaba singular afecto.

Las Mesas de las Cámaras

El Rey recibirá el viernes en Santander, á las Mesas de ambas Cámaras.

El Consejo de mañana

Ha negado el Sr. Dato, que en el Consejo de ministros de mañana se vaya á tratar nada de política.

La Reina Cristina

En breve irá á Santander la Reina Cristina, para pasar el día de su santo, al lado de los Reyes.

Las capeas

Laméntase el Sr. Dato de las frecuentes desgracias que se registran en las capeas, aunque se las disfrace de becerradas.

El ministro de la Gobernación estudia el asunto para adoptar las disposiciones pertinentes al caso.

Elecciones en Cáceres

Los diputados conservadores de Cáceres han visitado al señor Sánchez Guerra, para protestar de la suspensión de la elección de senadores en aquella provincia, que debió celebrarse ayer.

Culpan el hecho á manejos de los liberales que veían perdida la elección.

El ministro ha pedido antecedentes para resolver.

En el Hospital provincial

Han sido inauguradas tres salas en el Hospital provincial, para enfermedades infecciosas.

Asistieron el ministro de la Gobernación, el presidente de la Diputación y autoridades.

Pronunciaron discursos dicho ministro y el presidente de la Diputación, que encomió la labor de las hermanas de la caridad del referido establecimiento benéfico.

El capellán del Hospital bendijo las salas.

Violento incendio

El gobernador de Pamplona telegrafía dando cuenta de haber enviado material y personal al pueblo de Pirangui, para combatir el horroroso incendio desarrollado en dicha localidad, que amenaza destruirla.

DE MARRUECOS

Tranquilidad

El general Jordana comunica que tiene noticias tranquilizadoras de la harka.

El comandante militar de Alhucemas, también telegrafía dando cuenta de que comienzan á regresar las kábilas.

En el resto de nuestra zona de influencia, reina la más completa tranquilidad.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 50 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 44.

Turégano

Tiempo de calor.
Vendedores bastantes.
Muchas existencias.

De trigo conócense ofertas de unas 1.000 fanegas á 50 reales una sin aceptación á dicho precio pues solamente pagan á 48 y se vendieron á este precio 150 fanegas.

Los precios más corrientes que rigen para los diferentes artículos son:

Trigo á 50 reales fanega, centeno á 37, cebada á 25, algarrobas á 36 y avena á 16.

En Barcelona . . . SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.